



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 16 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044865/2010 y sus agregados por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Geol. Lucía GUERRA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1164-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas;

Lo estipulado en los puntos A y B del Anexo I de la Resolución 1164-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Geológicas;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a fs. 85;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 85 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Geol. Lucía GUERRA las siguientes equivalencias:

- "1º INFORME ITEM – CURSOS ESPECÍFICOS – 15.3 CRÉDITOS" (28/02/2012).
- "1º INFORME ITEM – PRESENTACIONES A CONGRESOS – 3.5 CRÉDITOS" (28/02/2012).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- "2º INFORME ÍTEM - CURSOS ESPECÍFICOS - 4 CRÉDITOS" (12/03/2013)
- "2º INFORME ÍTEM - PRESENTACIONES A CONGRESOS - 2 CRÉDITOS". (12/03/2013)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas a que emita las Actas de equivalencia de las actuaciones de la Geol. Lucía GUERRA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ERNESTO E. TERZARUOL  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 001959

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	VR/ REVISADO
	ÁREA OPERATIVA